

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3061 *Resolución de 18 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 203, de 23 de octubre de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 33, de 18 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policías Locales del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Escala Básica C1, categoría Policía Local, mediante sistema de oposición, turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», se expondrá en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 18 de febrero de 2019.–El Alcalde Presidente, José Juan Franco Rodríguez.